

## PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
380
FECHA
05 JUN. 2015
ROL S.I.I
648-1

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 3879/ 11.05.2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 253 de fecha 27/04/2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ..... de fecha ..... (cuando corresponda).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de ..... OBRA MENOR AMPLIACION ..... (especificar)  
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino ..... LOS COPIHUES  
 Nº 520 Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo PAMPA INGENIEROS  
 Z-2 sector ..... PAMPA INGENIEROS  
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ..... PIERDE ..... (MANTIENE O PIERDE)  
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial :

#### 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL	69.180.100-4		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
OBDULIO SEGUNDO VALDEBENITO BURGOS	4.675.526-K		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MIGUEL ARNOLDO ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
MIGUEL ARNOLDO ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-3 29.12 M2.	\$ 11.800451.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	C-3 52.70 M2.	\$ 177.006.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$ 177.006.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 1367	FECHA 02-Jun-2015
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

AMPLIACION DE BAÑOS Y MEJORAMIENTO PREBASICA ESCUELA DIEGO DUBLE URRUTIA.  
TOTAL 81.82 M2.

AAMS/GMC/uv.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE